



ARTICULOS¹

La aparición de grupos armados de “autodefensa” en México y las incógnitas sobre su evolución

Hace poco más de un año, en México, comenzó a tomar estado público un fenómeno emergente de su compleja situación en materia de criminalidad y violencia, que hoy constituye una importante preocupación para el gobierno del presidente Peña Nieto: la aparición de grupos de autodefensa en diferentes puntos de la geografía nacional. El objetivo que sostienen esas entidades no es otro que el de enfrentar a las numerosas organizaciones criminales que azotan al país, supliendo a un Estado que consideran ineficiente, en el mejor de los casos, o directamente ausente...

Autor: **Mariano César Bartolomé**

[Leer más...](#)

Graves consecuencias para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario (DIH) en el conflicto de Siria

Como producto de la primavera árabe, en el mes de marzo de 2011 comenzaron a producirse una serie de protestas sociales en la República Árabe de Siria, que el régimen de al Asad reprimió duramente. A medida que paso el tiempo, sucedidos ya tres años del mismo, dicha situación se ha convertido en un conflicto armado no internacional que por sus características y actores involucrados, amenaza con convertirse en internacional.

En efecto, en la actualidad, debido a la evolución del conflicto, el gobierno tiene control sobre parte del territorio y diversos grupos armados no estatales tienen el

¹ Las opiniones vertidas por los autores son estrictamente personales y no reflejan, necesariamente, las del Departamento o del Instituto de Relaciones Internacionales





control de otra parte. A ello, se ha sumando la conflictiva situación que se vive en parte del territorio kurdo que se encuentra en territorio sirio...

Autor: **Gabriel Tudda**

[Leer más...](#)

¿El principio del fin? Jaque a la tregua entre Maras en El Salvador

Desde hace más de una década, las Maras – entendidas como violentas pandillas urbanas de carácter transnacional – amenazan el orden social en Centroamérica incrementando incansablemente los niveles de violencia y criminalidad que reinan en las sociedades de las que surgieron. Sin embargo, en marzo de 2012 las dos Maras dominantes, la Mara Salvatrucha o MS13 y la Barrio 18 o M 18, pactaron una tregua que implicó el cese de hostilidades entre los mareros apuntando específicamente a detener los homicidios y los secuestros, así como también a reducir las extorsiones. Dicha tregua fue el primer acuerdo pacífico entre Maras que contó, por un lado, con el apoyo del gobierno del Presidente Funes e incorporó, por el otro, a la Organización de Estados Americanos como garante del proceso. En ese contexto la tregua logró ampliar sus fronteras, a casi un año de implementada, con la creación de “Zonas de Paz” basadas específicamente en pactos locales...

Autor: **Carolina Sampó**

[Leer más...](#)

Ucrania

La reciente anexión de la península de Crimea por parte de la Federación Rusa, y la posibilidad de que situaciones similares se presenten en el futuro, han tenido un gran impacto sobre las relaciones internacionales, en momentos en que muchos creían que las cuestiones geoestratégicas eran una antigüedad destinada al basurero de la historia...

Autor: **Ángel Tello**

[Leer más...](#)

DOCUMENTOS



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp



SIPRI

Resumen del Anuario 2013

[Leer más...](#)

NUEVA MAYORÍA

Balance militar de América del Sur 2013

[Leer más...](#)

CUMBRE DE SEGURIDAD NUCLEAR

Comunicado de la Haya sobre seguridad nuclear

[Leer más...](#)

OTAN

-Declaración de la Comisión Bilateral Ucrania - 1 de abril de 2014

[Leer más...](#)

-Declaración de Ministros de Relaciones Exteriores – 1 de abril de abril de 2014

[Leer más...](#)

-Declaración del Consejo del Atlántico Norte sobre la situación de Ucrania - 2 de marzo de 2014

[Leer más...](#)

-Declaración del Consejo del Atlántico Norte sobre el referéndum de Crimea - 17 de marzo de 2014

[Leer más...](#)

-Declaración del Consejo del Atlántico Norte tras la reunión en virtud del art. 4 del tratado de Washington

[Leer más...](#)





**Instituto de
Relaciones
Internacionales**



Boletín

Documentos del Centro de Estudios de Operaciones de Paz

[Leer más...](#)

Departamento de Seguridad Internacional y Defensa

Coordinadores:

Ángel Tello

Juan Alberto Rial

Supervisoras de Edición

Macarena Riva

Miembros del Departamento

Mariano Bartolomé

Carolina Sampó

Gabriel Tudda

Macarena Riva

Florencia Blum

Verónica Marchioni

Con gusto los esperamos en la próxima edición.

Cualquier sugerencia o colaboración, favor de comunicarse a seguridadydefensa@iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628

www.iri.edu.ar



Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP



@iriunlp